



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00527 Registro Nacional de Cooperativas N° 504  
Resolución SB/0017/2000 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

**PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL  
GESTION 2024**

**1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “**SAN JOSÉ DE BERMEJO**” R.L. de objeto Único y de responsabilidad Limitada, de fondo social variable, de duración indefinida con domicilio legal en la ciudad de Bermejo, Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija, del Estado Plurinacional de Bolivia fue fundada el 10 de Julio de 1966, reconocida con Resolución de Consejo No.00527 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el No.504, de fecha 28 de Septiembre de 1966, habiendo cumplido con todos los requisitos de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No.1488 del 14 de Abril de 1993, Decreto Supremo No.24439 del 13 de Diciembre de 1996, la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y demás disposiciones complementarias de adecuación para el funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Categoría II, en fecha 29 de Septiembre de 2000 años, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero(ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento mediante Resolución No. SB/17/2000, quedando autorizada a cumplir con todas las operaciones permitidas por la Ley 393, de Servicios Financieros, Decreto Supremo 24439, demás disposiciones legales vigentes y sujeta a las limitaciones establecidas en las mismas disposiciones.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI., mediante Resolución No.SB/163/2007, de fecha 14 de diciembre de 2007, autoriza la apertura de la Agencia en Caraparí, la misma que ha sido inaugurada en fecha 14 de Febrero de 2008, iniciando formalmente sus actividades en fecha 18 de Febrero de 2008.-

A nivel Nacional la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “**SAN JOSÉ DE BERMEJO**” LTDA., forma parte de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC)., Organización que integra en su seno a Cooperativas con Indicadores Económicos y Financieros, de excelencia técnica y financiera, todas con Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El objeto principal de la ATC., es promover la Misión e Identidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia y representarlas ante organismos gubernamentales.

**2.- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y USUARIOS**

- a) La Cooperativa en la oficina central cuenta con 18.883 socios y clientes, de los cuales 9.042 son socios y 9.841 son clientes; de todos los socios y clientes de la oficina central 9.274 son varones y 9.513 son mujeres. De todos los socios y clientes 615 son menores de 18 años, 3.599 tienen entre 22 y 35 años, 6.009 tienen entre 36 y 50 años, 4.709 tienen entre 51 y 65 años y 2.772 son mayores a 66 años.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00527 Registro Nacional de Cooperativas N° 504  
Resolución SB/0017/200 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Del total de socios y clientes un 10,50 % se dedica a la agricultura y ganadería, un 5.42% a la industria manufacturera, un 6.18 % a la construcción, un 19.41% al sector Comercio, un 7.30 % al transporte, un 5.98 % a la administración pública, entre los más importantes.

- b) Los socios y clientes de la Agencia Caraparí suman 2.267, de los cuales 1.226 son socios y 1.041 son clientes. Del total de socios y clientes 1.243 son hombres y 1.022 son mujeres. Del total de socios y clientes 47 son menores de 18 años, 599 tienen entre 22 y 35 años, 1026 tienen entre 36 y 50 años, 435 tienen entre 51 y 65 años y 124 tienen más de 66 años.

Del total de socios y clientes de la Agencia Caraparí, un 19.45% se dedican a la Agricultura y Ganadería, un 6.40 % a la actividad petrolera, un 5.56 % a la construcción, un 10.28 % al sector Comercio, un 6.31 % al transporte, un 23.20 %, la administración pública, entre los más importantes.

### 3.- BASE LEGAL

Circular ASFI/170/2013, sobre Responsabilidad Social Empresarial de abril de 2013, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Circular ASFI/428/2016, última actualización de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial de Octubre de 2016

Artículo No.113, de la Ley de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

Libro 3°, Título XI, Capítulo I, Sección 5, del Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Norma ISO 26000

### 4.- PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

#### a) Actividades en la Dimensión económica

No.	Descripción	Objetivo
1	Convenio de apoyo a la formación profesional con Universidades e institutos	3 Estudiantes
2	Curso taller: Identificación de billetes falsos	40 Personas
3	Análisis de la capacidad de pago en la aprobación de créditos	40 Personas
4	Colocación de créditos de monto menor o igual a Bs.20.000.- en los sectores de la población de menores ingresos	150 Prestatarios
5	Colocación de créditos en las zonas con menor bancarización, preferentemente zonas rurales a la población de menores ingresos	20 Prestatarios

#### b) Actividades en la Dimensión Social

N°	Descripción	Objetivo
----	-------------	----------



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00527 Registro Nacional de Cooperativas N° 504  
Resolución SB/0017/200 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

1	Capacitación de ley contra el cáncer	40 Personas
2	Seguimiento y evaluación del flujo de comunicación y ambiente laboral entre los trabajadores de la cooperativa y Diagnostico Psicológico de cada Funcionario	todo el personal
3	Reunión con grupos de interés externo	Identificar necesidades del publico
4	Capacitación de lucha en contra el Cáncer de Mama y Diabetes	20 Participantes
5	Campaña de ayuda para personas con cáncer	De acuerdo a la necesidad

**c) Actividades en la Dimensión ambiental**

N°	Descripción	Objetivo
1	Concientización a todo el personal de la cooperativa en el uso racional en el consumo de la energía eléctrica.	Reducción en el consumo
2	Mantenimiento continuo del sistema de agua y concientización de uso racional del agua.	Evitar el derroche del agua.
3	Apoyo al Concurso de Pesca: Promoviendo el cuidado al medio ambiente	Promover el cuidado del medio ambiente
4	Concientización a todo el personal en el uso de material plástico como ser vasos y otros en la institución.	Reducir la contaminación del medio ambiente
5	Utilización racional y reciclado del papel, en todas las actividades que desarrolla la Cooperativa, con efecto en el costo	Reducción en el consumo.

**5.- Metodología**

Todas las actividades descritas serán desarrolladas por personal de la Cooperativa preparado con eventos de capacitación y otros especialistas dispuestos exclusivamente para el objetivo, utilizando la modalidad virtual en las capacitaciones, y presenciales de acuerdo a las posibilidades

**6.- Cronograma**

Todas las actividades de Responsabilidad Social Empresarial planificadas por la Cooperativa para la gestión 2024, serán desarrolladas de acuerdo al siguiente cronograma.

**a) Actividades en la Dimensión económica**

No.	Descripción	Cronograma
1	Convenio de apoyo a la formación profesional con Universidades e institutos	Enero a Diciembre



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00527 Registro Nacional de Cooperativas N° 504  
Resolución SB/0017/200 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

2	Curso taller: Identificación de billetes falsos	mayo o junio
3	Análisis de la capacidad de pago en la aprobación de créditos	mayo o junio
4	Colocación de créditos de monto menor o igual a Bs.20.000.- en los sectores de la población de menos ingresos	Enero a Diciembre
5	Colocación de créditos en la zonas con menos bancarización, preferentemente zonas rurales a la población de menores ingresos	Enero a Diciembre

**b) Actividades en la Dimensión Social**

No.	Descripción	Cronograma
1	Capacitación de ley contra el cáncer	Mayo
2	Seguimiento y evaluación del flujo de comunicación y ambiente laboral entre los trabajadores de la cooperativa y Diagnostico Psicológico de cada Funcionario	Enero a Marzo
3	Reunión con grupos de interés externo	Enero a Diciembre
4	Capacitación de lucha en contra el Cáncer de Mama y Diabetes	Octubre
5	Campaña de ayuda para personas con cáncer	Mayo

**c) Actividades en la Dimensión ambiental**

No.	Descripción	Cronograma
1	Concientización a todo el personal de la cooperativa en el uso racional en el consumo de la energía eléctrica.	Enero a Diciembre
2	Mantenimiento continuo del sistema de agua y concientización de uso racional del agua.	Enero a Diciembre
3	Apoyo al Concurso de Pesca: Promoviendo el cuidado al medio ambiente	Enero o Febrero
4	Concientización a todo el personal en el uso de material plástico como ser vasos y otros en la institución.	Enero a Diciembre
5	Utilización racional y reciclado del papel, en todas las actividades que desarrolla la Cooperativa, con efecto en el costo	Enero a Diciembre

**7.- Medición de resultados**

**1) Indicador de eficacia:**

Si el indicador de eficacia nos permite medir el grado en que se logra los objetivos y metas de un plan, la consecución de un 100%, establece una gestión sobresaliente, de un 80% se dirá que llama la atención que necesitas algunas mejoras en los planes y procedimientos; pero si se logra un 60% esta deberá centrar la atención y requerir la reformulación total de los procedimientos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.  
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00527 Registro Nacional de Cooperativas N° 504  
Resolución SB/0017/200 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

**2) Indicadores de Eficiencia:**

Si consideramos que la eficiencia es la relación entre resultado obtenido y los recursos utilizados, lograr un indicador menor al 1%, implica que la gestión ha sido muy eficiente; si logramos un indicador igual al 1%, se dirá que la gestión ha sido eficiente y si logramos una relación mayor al 1%, se concluirá que la gestión es ineficiente.

Donde R=Resultado; E= Esperado; A: Alcanzado; y C=Costo.

**3) Responsables**

Las personas responsables de autorizar y ejecutar el plan de Responsabilidad Social Empresarial es el Consejo de Administración, Comité de RSE, Gerente, Jefes de área y personal comisionado para cada actividad.

**8.- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES**

De manera trimestral se realiza un informe de seguimiento, el cual será presentado a Gerencia General y evaluado a través de una reunión del Comité de RSE juntamente con los responsables de su ejecución, del cual se dejará constancia en acta.

La medición se realizará a través de los indicadores de eficacia y eficiencia definidos para cada propósito.